

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa

PRECIOS DE ABONO

La Correspondencia de Redacción

Año VI

Administrador de LA UNION REPUBLICANA

**PAGO ADELANTADO**

1.25 PESETAS al mes en toda España. — En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.

Director de LA UNION REPUBLICANA

Núm. 1514

CONQUISTADOR 43 Y 45

Ejemplar suelto, 5 céntos. — Atrasado, 10 céntos.

SANTACILIA, BAJOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, JUEVES 27 JUNIO de 1901

## IMPORTANTE

Se avisa a todos nuestros correligionarios que para las inclusiones del Censo electoral dejaron en la Secretaría del «Centro de Unión Republicana» sus fé de bautismo que pueden pasar a recogerlas en la Conserjería de la misma Sociedad.

## El cuento de la Lechera

Al mismo tiempo que en el Parlamento inglés se trataba de la cuestión de Gibraltar, tardos, ni perezosos, los ardientes barcos de la escuadra inglesa del Mediterráneo, visitaban la bahía de Algeciras, y a la vista de las costas de España y de los muros de Ceuta, hacían ejercicios de cañón, atronando el estrecho con voz de amo y de soberano que imponen obediencia a sus súbditos.

Esto se llama tratar las cuestiones con decoro. En rigor debiera Inglaterra por respeto a España, cuyas costas conoce mejor que nosotros, no ofrecernos a cada momento el espectáculo de sus poderosas escuadras y sus enormes cañones.

En el canal de la Mancha, a la vista de las costas de Francia, posee Inglaterra al unas islas, tan importantes para su defensa como pudiera serlo Gibraltar. ¿Por qué no ejercita al día y noche sus barcos y sus cañones? ¿Por qué no le enseña los dientes a Francia como nosotros le está enseñando a la continua a los españoles?

¡No es en verdad brava hazaña el estar siempre con el palovelantado como un manso cordero, y pasar de largo sin atravesar ni mirar, ni a turbar su sueño, por el humil león de Gibraltar!

Seguramente que si tuviéramos una escuadra y la enviáramos al estrecho de Gibraltar a practicar ejercicios y a hacer simulacros, no tardaría nuestro gobierno en recibir una cariñosa advertencia del inglés sobre la importancia de molestar a los súbditos de Inglaterra en Gibraltar con el estampido, aunque lejano, inquietante, de la artillería española.

Evidentemente no existe la reciprocidad internacional, acóstita o no, entre Inglaterra y España en lo que toca a Gibraltar. No nos prohibe construir trincheras, baluartes y fuertes en Sierra Carbonera, y mucho más establecer cañones, porque amenazan a Gibraltar; pero en cambio el gobierno español ha sido siempre sin protesta el que no pase día sin que en el peñón una nueva boca de fuego apunte a España.

No consienten los ingleses el que los españoles, en el ejercicio de su soberanía, en su territorio aglomeren fuerzas militares en torno de la plaza inglesa, en San Roque, en Algeciras, en Tarifa, fuerzas que serían muy útiles para evitar una invasión por sorpresa del territorio español.

Pero, en cambio, los ingleses llevan al estrecho sus barcos, a las casamatas del Peñón sus soldados, sin que nos sea lícito el poner reparos a esos evidentes preparativos de guerra y de invasión.

Y cuando que siendo nosotros los débiles pareciera natural que el fuerte consistiese en nuestras obras y privaciones de defensa. Los pequeños estados de Europa, como Dinamarca, Bélgica y otros realizan en sus fronteras considerables trabajos militares defensivos, sin que por ello

## EN PRO

### DEL CONCIERTO ECONOMICO

#### El Marqués de Camps

Presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. — Diputado a Cortes por Olot. «Hombre nuevo, con ideas nuevas, impulsos generosos y virres entusiasmos, es el marqués de Camps una figura altamente simpática que constituye una sólida esperanza. En la presidencia del Instituto Catalán ha trabajado mucho en pro de los intereses de Cataluña. Diputado a Cortes por Gerona, aquella provincia le debe esfuerzos laudables y vigorosas iniciativas.»

Por esto la opinión de tan respetable personalidad presta gran interés a nuestra campaña en pro del concierto económico.

¿Qué opina usted acerca del concierto económico? «El Instituto Catalán de San Isidro, que me honro en presidir, es partidario del concierto porque cree que beneficia a Cataluña.»

Teníamos en estudio este importante asunto mucho tiempo antes de que se elevase a Su M. la Reina el mensaje de los cinco presidentes, base de la campaña realizada en 1900.

Antes de que se iniciase el movimiento favorable al concierto, se había ya dirigido el Instituto a las Diputaciones de las cuatro provincias catalanas con objeto de interesarlas en favor de la petición que pensábamos dirigir a los poderes públicos.

El criterio actual del Instituto en este asunto es exactamente igual que el que nos inspiraba cuando me cupo el alto honor de firmar el mensaje en nombre y representación de esta entidad.

Los inconvenientes, dificultades y quebrantos que la implantación del concierto puede

ocasionar en estos momentos no son razones bastantes para dejar de insistir cada día con mayor interés en la conveniencia de llevarlo a la práctica cuanto antes.

Aquello obstáculos podrán depender de la forma en que se establezca el concierto pero nunca afectarán a la bondad del pensamiento.

Los grandes remedios pueden convertirse en peligros si se suministran con torpeza.

El concierto será beneficioso para la Agricultura y el mejor acicate para su progreso y desarrollo.

Juzgo fundada de fundamento serio la objeción de los enemigos del concierto, que suponen que las demás provincias catalanas están amenazadas por un centralismo cien veces peor que el que hoy ahoga las iniciativas regionales.

Como gerundense entusiasta, y amante fervoroso de la provincia donde tengo todos mis intereses y cuya representación en Cortes me honro en ostentar, declaro y creo que la absorción natural de Barcelona en las esferas de la actividad y la producción que ahora solo favorece a la capital, extendería sus beneficios a las restantes provincias al otorgarse el concierto.

## EN PRO

### DEL CONCIERTO ECONOMICO

#### El Marqués de Camps

Presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. — Diputado a Cortes por Olot. «Hombre nuevo, con ideas nuevas, impulsos generosos y virres entusiasmos, es el marqués de Camps una figura altamente simpática que constituye una sólida esperanza. En la presidencia del Instituto Catalán ha trabajado mucho en pro de los intereses de Cataluña. Diputado a Cortes por Gerona, aquella provincia le debe esfuerzos laudables y vigorosas iniciativas.»

Por esto la opinión de tan respetable personalidad presta gran interés a nuestra campaña en pro del concierto económico.

¿Qué opina usted acerca del concierto económico? «El Instituto Catalán de San Isidro, que me honro en presidir, es partidario del concierto porque cree que beneficia a Cataluña.»

Teníamos en estudio este importante asunto mucho tiempo antes de que se elevase a Su M. la Reina el mensaje de los cinco presidentes, base de la campaña realizada en 1900.

Antes de que se iniciase el movimiento favorable al concierto, se había ya dirigido el Instituto a las Diputaciones de las cuatro provincias catalanas con objeto de interesarlas en favor de la petición que pensábamos dirigir a los poderes públicos.

El criterio actual del Instituto en este asunto es exactamente igual que el que nos inspiraba cuando me cupo el alto honor de firmar el mensaje en nombre y representación de esta entidad.

Los inconvenientes, dificultades y quebrantos que la implantación del concierto puede

ocasionar en estos momentos no son razones bastantes para dejar de insistir cada día con mayor interés en la conveniencia de llevarlo a la práctica cuanto antes.

Aquello obstáculos podrán depender de la forma en que se establezca el concierto pero nunca afectarán a la bondad del pensamiento.

Los grandes remedios pueden convertirse en peligros si se suministran con torpeza.

El concierto será beneficioso para la Agricultura y el mejor acicate para su progreso y desarrollo.

Juzgo fundada de fundamento serio la objeción de los enemigos del concierto, que suponen que las demás provincias catalanas están amenazadas por un centralismo cien veces peor que el que hoy ahoga las iniciativas regionales.

Como gerundense entusiasta, y amante fervoroso de la provincia donde tengo todos mis intereses y cuya representación en Cortes me honro en ostentar, declaro y creo que la absorción natural de Barcelona en las esferas de la actividad y la producción que ahora solo favorece a la capital, extendería sus beneficios a las restantes provincias al otorgarse el concierto.

## EN PRO

### DEL CONCIERTO ECONOMICO

#### El Marqués de Camps

Presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. — Diputado a Cortes por Olot. «Hombre nuevo, con ideas nuevas, impulsos generosos y virres entusiasmos, es el marqués de Camps una figura altamente simpática que constituye una sólida esperanza. En la presidencia del Instituto Catalán ha trabajado mucho en pro de los intereses de Cataluña. Diputado a Cortes por Gerona, aquella provincia le debe esfuerzos laudables y vigorosas iniciativas.»

Por esto la opinión de tan respetable personalidad presta gran interés a nuestra campaña en pro del concierto económico.

¿Qué opina usted acerca del concierto económico? «El Instituto Catalán de San Isidro, que me honro en presidir, es partidario del concierto porque cree que beneficia a Cataluña.»

Teníamos en estudio este importante asunto mucho tiempo antes de que se elevase a Su M. la Reina el mensaje de los cinco presidentes, base de la campaña realizada en 1900.

Antes de que se iniciase el movimiento favorable al concierto, se había ya dirigido el Instituto a las Diputaciones de las cuatro provincias catalanas con objeto de interesarlas en favor de la petición que pensábamos dirigir a los poderes públicos.

El criterio actual del Instituto en este asunto es exactamente igual que el que nos inspiraba cuando me cupo el alto honor de firmar el mensaje en nombre y representación de esta entidad.

Los inconvenientes, dificultades y quebrantos que la implantación del concierto puede

ocasionar en estos momentos no son razones bastantes para dejar de insistir cada día con mayor interés en la conveniencia de llevarlo a la práctica cuanto antes.

Aquello obstáculos podrán depender de la forma en que se establezca el concierto pero nunca afectarán a la bondad del pensamiento.

Los grandes remedios pueden convertirse en peligros si se suministran con torpeza.

El concierto será beneficioso para la Agricultura y el mejor acicate para su progreso y desarrollo.

Juzgo fundada de fundamento serio la objeción de los enemigos del concierto, que suponen que las demás provincias catalanas están amenazadas por un centralismo cien veces peor que el que hoy ahoga las iniciativas regionales.

Como gerundense entusiasta, y amante fervoroso de la provincia donde tengo todos mis intereses y cuya representación en Cortes me honro en ostentar, declaro y creo que la absorción natural de Barcelona en las esferas de la actividad y la producción que ahora solo favorece a la capital, extendería sus beneficios a las restantes provincias al otorgarse el concierto.

de ese corazón volvería a las comarcas agrícolas e industriales gran parte del producto de su actividad y trabajo, en forma de obras públicas, abaratamiento de transportes, facilidades de tramitación y otras mil compensaciones que en estos momentos sería prolijo enumerar.

—¿Y respecto a la subasta?  
—Creo que un nuevo arriendo de las contribuciones, sería una dificultad mas para el logro del concierto.

Agradecemos al señor marqués de Camps su deferencia para con «Las Noticias», y abandonamos el Instituto para dirigirnos al domicilio del importante agricultor que en la actualidad desempeña la vicepresidencia de tan importante entidad.

**Don Manuel Porcar y Tió**

Ex. Alcalde de Barcelona

Nos recibió el señor Porcar con la cortesía y afabilidad que en él son características.

—Desearíamos conocer su opinión acerca del concierto económico.

—Bien poco puedo decir a ustedes. Alejado de la política, hoy vivo consagrado a mis negocios, y el único cargo que desempeño, es la vicepresidencia del Instituto Catalán de San Isidro, con el cual me unen estrechos vínculos de antiguo afecto.

Si desean conocer la opinión del Instituto, nadie mejor puede darla que nuestro digno presidente el señor marqués de Camps.

—Es que nos interesa conocer la opinión de un agricultor tan importante como usted, mas que la de cualquier político.

Trabajo nos costó convencerle, pero al fin, logramos que dijera:

«Soy partidario decidido del concierto económico y he contribuido en la medida de mis fuerzas, a la campaña que realiza el Instituto Agrícola, en pró de las aspiraciones de Barcelona».

«Creo que el concierto conviene a toda Cataluña».

«A los agricultores, nos daría la vida».

«Sería librarnos de la investigación, que mata nuestros esfuerzos y que ahoga todas nuestras iniciativas».

«Cree usted que el concierto reporta iguales beneficios a las cuatro provincias catalanas?»

«Si, lo creo, y puedo declararlo con algún título, desde luego que en Tarragona y no en Barcelona es donde radican casi todos mis intereses».

«¿Qué forma cree usted mas oportuna para llevar el concierto a la práctica?»

«Entiendo que el concierto debe contratarse con una entidad que represente los distintos grupos de producción, y que el reparto deban hacerlo los gremios, única forma de que sea equitativo».

—¿Y respecto a la subasta?  
—Debe suspenderse, teniendo preparada para entonces una solución satisfactoria y que nos ponga en condiciones de obtener la reforma que gestionamos.

—¿Y respecto a la cuestión regionalista, qué opina usted?  
—No soy político. En la actualidad sólo soy un modesto agricultor.

**PROTESTA CATALANISTA**

Los diputados por Barcelona, a quienes el dictamen de la respectiva comisión acaba de declarar las actas graves, han publicado en la prensa madrileña la siguiente protesta:

«Los poderes que legítimamente nos ha conferido Barcelona para representarla en las Cortes, han sido puestos en duda por la comisión de actas del Congreso, declarando graves las nuestras».

Aquella ciudad, la primera de España por su situación geográfica, por la densidad de su población, por el vigor de su industria y por los trascendentales problemas políticos y administrativos que tiene planteados, queda en este momento sin representación legítima en las Cortes.

Después de muchos años de abstención, el pueblo de Barcelona, que tiene la seguridad de que vamos precipitadamente a la destrucción del Estado, ha vuelto a los comicios para destruir la máquina de falsificaciones de la representación nacional, allí como en toda España organizada por el caciquismo y los partidos políticos.

Por primera vez ha decidido intervenir los colegios electorales los ciudadanos mas significados por su posición e ilustración, de todas las clases sociales, dejando a un lado su habitual apatía y han acudido a depositar sus votos en número verdaderamente desosado en España. No ha sido un partido político el que ha triunfado en los comicios; ha sido todo un pueblo.

Este movimiento de renovación política de la gran ciudad que ha observado y estudiado atentamente la prensa extranjera, lo han desconocido por completo los Gobiernos españoles, y lo han tratado como una de tantas funciones electorales del mas pequeño pueblo de España, como una de estas elecciones que son signo de descomposición nacional y una vergüenza delante de los pueblos civilizados.

Acorralado el caciquismo que engendraron los partidos políticos y que ha demostrado no tener allí ni cuerpo ni prestigio de ninguna es-

pecie, ha tenido necesidad de usar, ayudado por los representantes de la autoridad, de procedimientos indignos, que todos conocemos perfectamente.

Al resultado verdadero de la elección legalmente comprobada, al escrutinio general sin protesta de ninguna especie, se han acumulado por los mismos encargados de cumplir la ley, hasta tres ó cuatro soluciones distintas, todas ellas falsas, dándose el caso increíble de que tales soluciones apareciesen sucesivamente con carácter oficial, en los documentos de la Junta del censo, en los periódicos locales y hasta en el «Boletín Oficial» de la provincia.

En esas falsedades nada tuvieron que ver los electores ni los elegidos, pero sirven, sin embargo, para excluir del Congreso a los representantes de Barcelona, contraviniendo uno de los preceptos reglamentarios del Congreso.

Hasta ahora, están impunes aquellas falsificaciones.

No se sabe que contra los autores se haya incoado ningún proceso, continuando en sus puestos desde el mas alto al mas bajo de los representantes del poder, que en cualquier sentido mediarón en la cuestión electoral.

Por tres veces los representantes de Barcelona hemos acudido a los altos poderes de la nación, suplicando se atendieran las patrióticas aspiraciones de Cataluña de que se aparte la gobernación del Estado.

La primera vez lo hicimos como presidentes de las corporaciones y sociedades de mas prestigio en Barcelona.

Volvimos la segunda para apaciguar a los gremios que se resistían al pago de las contribuciones y se dejaban encarcelar, y hemos venido la tercera trayendo soluciones de concordia como remedio a los males que nos afligen.

En las dos primeras, logramos solamente vagas promesas en nada cumplidas. Ahora no se muestran grandes deseos de oírnos, ya que se rechaza como afectados de falsedad esos mismos votos que los ciudadanos de Barcelona depositaron en la urna, no sin peligro personal, ya que hubieron de resistir los atropellos de gente mercenaria movida por los caudillos.

No seremos nosotros quienes arrastremos por el suelo, ante la nación, la investidura de representantes de Barcelona, presentándonos a defender a nuestros conciudadanos como reos de falsedades que no han cometido.

Tenemos en nuestra tierra altos ejemplos que seguir.

Allá sabrán cómo han de hacerlo; no tolerarán como hemos visto estos días, tantos portadores de actas adquiridas por medios reprobables. Dejaremos que edifiquen si quieren estas

triples y cuádruples falsificaciones oficiales las autoridades que las toleraron y cometidólas.

En el seno de las mismas Cortes quedan unas y otras. Téngase esto en cuenta para el día de las responsabilidades; pero mientras, volveremos a nuestra tierra con el ánimo oprimido por el deplorable espectáculo que aquí hemos presenciado y con la convicción del próximo desastre que ha de aniquilarnos a todos.

Mientras tengamos alientos para salvar la calumniada Cataluña, y con ella a sus hermanas las demás regiones españolas, mas desgraciadas aún que la nuestra, lucharemos en contra de lo que por error ó por maldad nos conduce a la derrota, y que a pesar de la experiencia, bien dolorosa, persisten en seguir los mismos procedimientos de gobierno.

Madrid, 22 de Junio de 1901.—Los diputados electos por Barcelona.—Bartolomé Robert, Alberto Rusiñol, Luis Domenech y Sebastián Torres.

**Importante para las personas Sordas.** Los Timpanos artificiales Holbeck, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agraciadas, autoriza dicho Instituto a mandarlos gratuitamente a las personas que no pueden procurárselos. Diríjase al Holbeck's Institute, Kenway House, Earl's Court, London W. Inglaterra.

**Las harinas**

Recomendamos a D. Migual Berga, Director de Sanidad de nuestro puerto, la lectura de las siguientes líneas que copiamos de nuestro colega «La Almodaina».

«Por la Dirección de Sanidad y de resultados del análisis practicado anteaer en cantidad de harina conducida por el vapor «Isla de Menorca» en su último viaje, ha sido desechada la que va señalada con la marca G. C. por contener minera en polvo y otras sustancias nocivas a la salud».

Faltan por concluir los análisis en harinas de otras marcas, y de algunas partidas de aceite.

Aplaudimos el celo y actividad demostrados por el director de Sanidad señor Menéndez, en asunto de tanta importancia, como son los artículos de primera necesidad, cuya legitimidad ó adulteración tan directamente atañen a la salud pública.

Nosotros hace mucho tiempo venimos quejándonos de la mala clase y de la adulteración que viene haciéndose en los artículos de primera necesidad; pero no obstante las unánimes quejas del vecindario, no conseguimos se ponga coto al mal que va tomando de cada día mas incremento.

Principalmente en lo que a las harinas se refiere, creemos podría el señor Berga influir mucho, para evitar las adulteraciones, haciendo los análisis con el celo y pulcritud que merece asunto de tan capital interés y que tan directamente atañen a la vida del vecindario.

Hay industriales de mala fe que todos los medios consideran lícitos para beneficiar en el negocio, incluso atacar contra la salud del vecino, y a estos hay que perseguirlos, anularlos ó destruirlos; pues todo lo encontramos lícito para defender la vida del vecindario.

Con que señor Berga, haga en favor de Mallorca lo que el señor Menéndez ha hecho en Mahon y nuestro aplauso no se hará esperar, al igual que puede contar con nuestro apoyo para perseguir a los que valiéndose de la adulteración de las especies de primera necesidad atacan la salud pública.

¡Acto de doblez y falacia de aquel grande Emperador, que la Historia se vé precisada a consignar como uno de los mas ruines que se han cometido, y que nuestra rica lengua, tan pródiga en calificativos, apenas si halla los suficientes para anatematizarlo!

Llegan a Mallorca, Colom y sus tres compañeros, y entregan el pliego fatal del cual eran portadores. Y cuando por haber cumplido lo que ellos pensaban sería su última misión, y se disponían a gozar, juntamente con su querida Mallorca, el fruto de sus gestiones, se encuentran con una única orden de prisión, a la que siguió su sentencia de muerte.

En efecto, el 23 de Junio de 1523 se cumplió esta sentencia con verdadero ensañamiento y crueldad para todos y especialmente para Colom. A este, mientras se le conducía al suplicio, durante el camino, y de trecho en trecho, sus verdugos, con unas tenazas ardientes, iban arrancando trozos de carne del cuerpo de aquel plebeyo noble, que por sus talentos y por sus especialísimas cualidades, sus combates patriotas le habían juzgado digno de ocupar el primer puesto entre todos sus conciudadanos. Una vez llegado al sitio prefijado, su cabeza fué separada del tronco y colocada en una jaula de hierro, su cuerpo descuartizado, y expuestos sus cuartos en diferentes pilares a la vista del público.

A los otros tres se les condujo arrastrando al cadalso. Los bienes de uno y otros fueron confiscados, la casa de Colom demolida y sembrada su area de sal, y sus descendientes, hasta la cuarta generación privados de obtener cargo alguno.

Con la muerte de Colom y sus tres compañeros tuvo fin la *Germania de Mallorca*, pero no la tuvo la sed de venganza de Gurrea y los nobles; pues á principios de Julio también muchos otros agermanados sufrieron igual suerte, y entre los pueblos y agermanados que mas se habían distinguido por sus aficiones fuéles repartido una derrama para pagar cuantiosas sumas á la nobleza que decían se les había usurpado.

¡Qué extraño es, pues, en vista de lo precedente que viera Mallorca llegar los días tristes de su decadencia, á pesar de las glorias guerreras que alcanzaba tan altivo y bondadoso Emperador!

**CENTRO DE ANUNCIOS**

**JUAN GONZÁLEZ**

Plaza de Sta. Eulalia, n.º 10

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

**LA ALMUDAINA, LA ULTIMA HORA y LA UNION REPUBLICANA**

En dicho CENTRO también se admiten anuncios de toda clase para los periódicos.

**EL DIARIO DE PALMA Y EL DIARIO DE MALLORCA**

y para todos los semanarios de la isla.

NOTICIAS

Nos consta que, el Sr. Gobernador civil de esta provincia, atendiendo a la indicación hecha desde estas columnas referente al cierre de los establecimientos, ha dado órdenes para que no se les obligue a cerrar a las dos, durante los días que se celebre la fiesta callejera de su respectivo barrio.

Celebramos la atención que con nosotros ha tenido el Sr. Naraujo.

Se ha señalado el día 10 del próximo Julio para que las personas que quieran suministrar los artículos de primera necesidad para el personal del Hospital Militar durante el venidero Agosto, pueden presentar solicitudes.

En atenta carta, nos manifiesta D. Miguel Mestre, que ha sido nombrado representante en esta provincia del establecimiento tipográfico y de encuadernación de D. José Ortega, Valencia.

La imprenta y litografía de Ortega es, sin duda alguna, el establecimiento de esta fudole que cuenta con mayor suma de adelantos entre los que se dedican a esta clase de industria, y esto hace que pueda en sus trabajos ofrecer a los favorecedores, lo bueno, bonito y barato que constituye el ideal de toda industria.

Por eso auguramos al Sr. Mestres muchas operaciones en los variados artículos que, hechos primores, salen de aquella casa industrial, que es lo que de todas veras le desamos.

Ayer noche tuvimos el gusto de asistir al ensayo que se verificó en el Teatro Principal por la nutrida orquesta que tan acertadamente dirige el maestro Cussini.

Dentro breves días esta masa musical efectuará su aparición en el paseo del Borne y entre las hermosas piezas que figuran en el programa, hemos visto la «Gran Marcha Imperial» del maestro Wagner y un pouturri de la hermosa ópera «Iris» de Mascagni.

La novedad de los conciertos al aire libre, ha sido muy bien acogida por los «diletantes» y seguramente será recibida con unánime aplauso por el público de Palma, máxime tratándose de una novedad que ha de proporcionar alegres y entretenidos ratos.

La fiesta que los vecinos de la villa de Esporlas celebrarán en honor de San Pedro, patrón de la misma, promete ser muy lucida, pues se hacen muchos preparativos.

El programa de dicha fiesta es como sigue:

Día 28

A las 21 completas solemnes y a la salida música y fuegos artificiales.

Día 29

A las 10 oficio solemne con sermón que dirá el Rdo. cura Párroco de Calviá D. Antonio Dayá. A la salida refresco en la Casa Consistorial.

A las 5 tarde carreras en el Predio Son Quint de hombres, niños, caballos, etc. y al hombre vencedor adamas del premio ordinario se le regalará cinco pesetas y diez al caballo vencedor.

Al anochecer baile con música y durante los intermedios magníficos fuegos artificiales.

Día 30

El mismo programa del 29.

Ayer, un dependiente de la Empresa de consumos que, en cumplimiento de su deber, reconocía un carro en el filato de la Puerta de San Antonio, tuvo la desgracia de ser cojido por una rueda del vehículo.

Sentimos el percance.

En la Central Telefónica de esta ciudad se hallan detenidos por falta de penas dos despachos dirigidos a: Isabel, Morey 35; Romaguera, Eduardo Ros.

Teniendo que adquirirse la paja de pianso para atender al suministro del ganado del Ejército de esta plaza se admitirán proposiciones en la Comisaría de Guerra de los que quieran suministrar dicho artículo.

VINOS FINOS DE ANDALUCÍA BARCELÓ

GRANDES BODEGAS. Exportación en barriles y en botellas 10 MEDALLAS DE ORO

Los selectos Vinos naturales de la casa A. BARCELÓ E HIJOS, de MÁLAGA, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

Se halla vacante la plaza de Perito Arquero de buques de la Provincia Marítima de Mahón. Los que quieran desempeñarla pueden presentar solicitudes en el Departamento de Cartagena.

Ayer noche el sereno D. Miguel Vich que presta sus servicios en el barrio de la Puerta de San Antonio, condujo a Capuchinos a un individuo apodado «Lapa» el cual infirió una herida con una piedra en la cabeza, a otro individuo, quien fué llevado a la casa de Socorro del Ayuntamiento.

Según noticias, el agresor es muy conocido por sus continuas pendencias.

Desde el día 1.º de Julio próximo la tasa de los telegramas internacionales será el equivalente de una peseta treinta y siete céntimos por franco.

Programa de las piezas que tocará esta noche de 8 a 10 en el paseo del Borne la «Banda Mallorquina» que dirige D. Andrés Galabert.

- 1.º «Misissippi» Paso-doble, (Montero.)
2.º La Virgen de la Montaña—Gavotta, (Rubio.)
3.º «Tannhauser» fantasía de dicha ópera, (Vagner.)
4.º «La Balada de la Luz», (Vives.)
5.º «Sandías y Melones» Schotis, (Montero.)
6.º «Manzanilla y Fresa» Paso-doble, (Martorell.)

ESTÓMAGO

Todas las enfermedades del estómago desaparecen con el uso del

ELIXIR ESTOMACAL F. SERRA

Probad un solo frasco y vereis el resultado seguro y positivo.

Depósito: Farmacia Central, Jaime, II, 21. Precio, 10 reales.

Ultimas cotizaciones

Table with 2 columns: VALORES PÚBLICOS and VALORES LOCALES. Includes items like Fomento Agrícola, Crédito Balear, Salinera Española, etc.

Table with 2 columns: Interior and Exterior. Includes items like Amortizable 5 por 100, Cubas 1886, Banco de España, etc.

TELEGRAMAS

MADRID 26

La prensa Madrileña

«La Epoca», en un artículo que firma el señor Pérez Guzmán, examina la significación de las obras de Gibraltar en nuestras relaciones con Inglaterra. El periódico conservador no se hace solidario de las opiniones que expone el articulista, partidario de una alianza hispano-británica.

Meeting revolucionario

La convocatoria al meeting que se dispone para el viernes, dice así: «El próximo viernes, día 28 del corriente, hace diez y siete años que fueron fusilados, por inicua sentencia, los caudillos revolucionarios y republicanos, comandante Ferrandiz y teniente Bellés.»

Para conmemorar esta fecha se invita a todos los republicanos madrileños al meeting que se celebrará en dicho día, a las nueve de la noche, en el Frontón Central.

Firman la convocatoria D. Vicente Blasco Ibáñez, D. Emilio Junoy, D. Rodrigo Soriano y D. Alejandro Lerroxx.

Actas

La Comisión de Actas del Senado acordó ayer dar dictamen favorable a la admisión del marqués de la Torreçilla y del duque T'blaes, como senadores por derecho propio, y acerca de la actitud de los Sres. Corretjer, M-dina y Pelayo, senadores electores.

La Comisión de Actas del Congreso aprobó las de Navas del Rey y Lucena, en la junta de ayer tarde, por esos distritos los Sres. Zurita y Poveda.

Fuó aprobada ademas el acta de Villafranca del Bierzo y declaró grave la de Guadix.

La minoría republicana

Los diputados republicanos se reunieron ayer tarde, por primera vez, para iniciar su acción colectiva en la Cámara.

Trataron del acta de Caba, acordándose que si el Sr. Cañal-jas, presidente de la comisión, ó bien cualquier individuo de ella apoya en el Congreso su voto particular en pro de la gravedad, la minoría republicana no lo presentará; pero si no sucede así, formulará voto particular el Sr. Ballesteros, individuo republicano de la comisión de Actas.

Con la reunión de hoy ha quedado constituida la minoría republicana. Ha sido designado para presidirla el Sr. Pi y Margall. El Sr. Muro es vice presidente y el Sr. Soriano secretario.

Sobre las actas de Barcelona

El Sr. Sagasta se encontró ayer en los pasillos del Congreso con el Sr. García Alix, quien forma parte de la comisión de Actas.

Lamentó el presidente del Consejo que hayan sido declaradas graves tantas actas, y mayormente las de Barcelona, únicas que el Gobierno recomendó a la Comisión.

Recordó el Sr. Sagasta que, personalmente había indigado al presidente de la comisión que hacia cuestión de Gobierno su aprobación definitiva, sin querer intervenir en el examen previo.

El Sr. García Alix contestó: «Esto cuénteselo V. a la mayoría de la comisión! Somos 15 en ella, y la declaración de gravedad obtuvo doce votos; absteniéndose uno de nosotros, y votando los otros dos en pro de la leyedad...»

El Sr. Sagasta se mostraba vivamente contrariado.

Interrogado el ministro de la Gobernación sobre el manifiesto de los regionalistas, opina que no es razonado, pues si bien está declarada la gravedad de las actas, no ignoran los diputados que la comisión se propone proclamarlos.

Para el Sr. Moret, el manifiesto es no mas que un desahogo.

Después de la manifestación

El Gobierno ha denunciado criminalmente a los organizadores del meeting y de la manifestación anticlerical de ayer, por haberla llevado adelante sin permiso, y por haberse proferido en ella gritos considerados subversivos.

Consul en Gibraltar

Dicen de Gibraltar que ha tomado posesión del consulado de España, en comisión, don Francisco Martí, primer secretario de embajada.

Alemania y los Estados Unidos

París.—Según el «New York Herald» (edición americana) el canciller del imperio germánico ha informado a los representantes de la América del Norte y del Sud, que Alemania reconoce la importancia y alcance de la doctrina de Monroe, y que no trata de oponerse a la construcción de un canal interoceánico por los Estados Unidos, en territorios del nuevo continente.

Enterrados vivos

París.—Ayer fueron sacados con vida dos hombres que habían quedado enterrados en un pozo de las midas de la Ricamarie (Saint-Etienne).

Uno de ellos era minero, y el otro contratista. Encontrábanse en el fondo cuando se produjo el desplome que los enterró.

Cuarenta y ocho horas permanecieron allí hasta que fueron sacados, vivos aún pero desmayados.

Se tardó buen rato en reanimarlos, mediante inhalaciones de oxígeno y a la enérgica intervención de los médicos.

A LA JUVENTUD

Aprovechar la ocasión

En la tienda de Sombreros de JAIMÉ ROIG San Miguel, 20

Encontrareis un excelente y completo surtido de sombreros de todas clases de su fabricación propios para la presente temporada.

ESPECIALIDAD EN CORDOBESES DE SEDA

Alta Novedad GURRO VARGAS

No perder la ocasión, visitar dicho establecimiento que encierra un gusto exquisito en sus géneros y economía en los precios.

No equivocarse, San Miguel, 30

TALLER DE CARRUAJES

DE JOSÉ PALMER

PLAZA DE LA LIBERTAD, n.º 9

(Al lado de la Farmacia de Valenzuela)

GRANDIOSO DEPOSITO

DE papeles pintados

GRAN COMPETENCIA VERDAD

Papeles hasta á real el rollo.—Arrimaderos á 4 reales y medio rollo.—Fondos lisos á 4 reales y medio rollo.—Colocación á 20 cts., á real y á 40 el rollo.

Propietarios no compreis papel sin antes visitar el Gran Almacén de don Ildefonso Vegué, precios sin competencia; la casa hace toda clase de trabajos en pintura con todos los adelantos modernos; la casa responde de todos sus trabajos.

Palacio, 17, Palma—Palacio, 17, Palma

# SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta y Librería,

ARTICULOS DE ESCRITORIO  
Escritorio, Dibujo y Taller de Encuadernaciones

FRANCISCO SOLER Y PRATS

Conquistador, 41, 43 y 45 - PALMA

Se confeccionan toda clase de TRABAJOS TIPOGRAFICOS  
Tanto en negro como en los colores que se deseen.

Artículos de Escritorio y Dibujo

Hay una gran variedad de objetos en este ramo: Escritorios, Tinteros de bolsillo, y para Colegios, Plumas metálicas, Lapices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etc., etc. Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

CAJAS LUJO Y FANTASIA DESDE UNA A 10 PESETAS

Encuadernaciones de lujo y económicas

## Anuncios

### MORTUORIOS

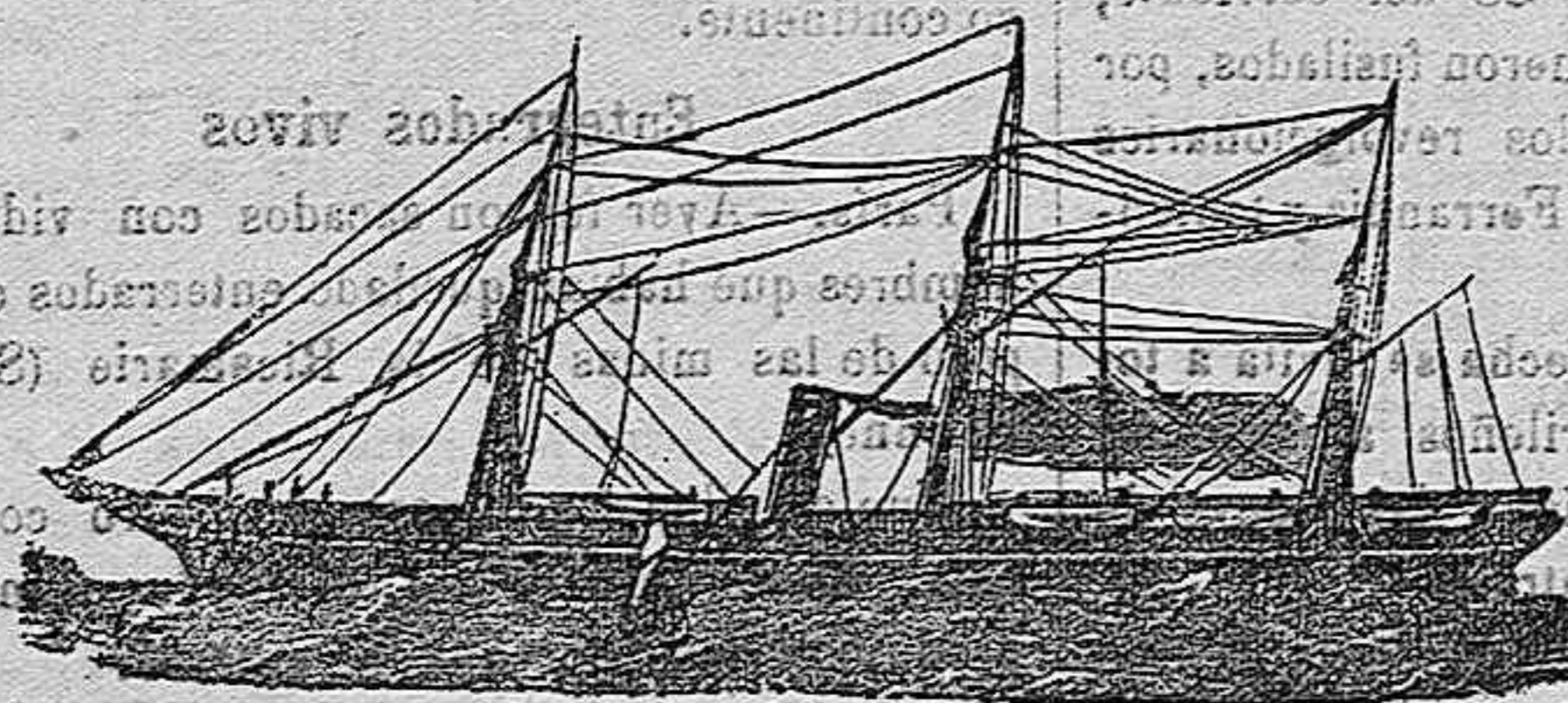
A PRECIOS DE TARIFA

Centro de anuncios de Juan Gonzalez  
Plaza de Santa Eulalia 10 - Palma  
Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.

«La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».

Plaza de Santa Eulalia 10 - Palma

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y Cia.  
Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos  
PARA HABANA, MATANZAS, PROGRESO, VERACRUZ Y TAMPICO  
con escalas en PUERTO RICO, MAYAGUEZ Y PONCE



## CONDE WIPREDO

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.  
Se suplica a los Sres. cargadores en aviso de la carga que deseen embarcar para resolver a las 12 horas.

Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

## CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

- De Barcelona para Palma e Ibiza, los domingos 5 tarde.
- De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.
- De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.
- De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.
- De Barcelona para Alcedia, los miércoles 5 tarde.
- De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.
- De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.
- De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

- De Alcedia para Barcelona, los domingos a las 5 tarde (procede de Mahón).
- De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.
- De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.
- De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.
- De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

## Interinsulares

- De Palma para Mahón, los sábados tarde.
- De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.
- De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.
- De Mahón para Palma, los martes tarde.
- De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).
- De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (si-gue para Barcelona).
- De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).
- De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

## Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma, Mahón, Ibiza y Sóller. Estaciones de servicio limitado (de 9 a 12 m. y de 2 a 7 t.): Alayor, Alcedia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller. Estaciones ematéricas: Bajoli, en la isla de Menorca.

## RELOJERÍA CATALANA



### JUAN ROSSELL

DE  
GALLE DE PALACIO, N.º 25  
(Frente los Porticos)

**PALMA DE MALLORCA**

Esta casa ha puesto a la venta un extenso surtido de pulseras, relojes, modernistas, las que tanto se han distinguido en Paris por su elegancia, solidez y baratura; grandes existencias de relojes de bolsillo, pared, sobremesa, despertadores etc., con dibujos y esferas modernistas, fabricados de eucargo y expuestos para regalo.

Gran taller de composturas y construcción a precios módicos; las composturas y ventas se garantizan por dos años.

**ÚNICA CASA QUE VENDE A PRECIOS DE FÁBRICA**

Deposito en el Palacio, 25 esquina Almudaina.

NOTA: Se necesitan dos aprendices; inútil presentarse sin informes.

## CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

# SANTALOL SOL

NUOVO MEDICAMENTO MUCHISSIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, la buminia en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Deposito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente a la Universidad), Barcelona.

Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico

Diligencias correos que salen de esta Capital

Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	HORAS	Llegadas
Andraitx,	Pelaires	98,	2 id.	7 m.
S'Arracó,	Pelaires	98,	2 id.	7 id.
Capdellá,	Santacilia	98,	2 id.	8 id.
Caiviá,	Santacilia	98,	2 id.	8 id.
Esporlas,	P. del Olivar	98,	2 id.	9 id.
Establiments,	P. del Olivar	98,	2 id.	9 id.
Estallenchs,	P. del Olivar	98,	2 id.	9 id.
Bañalbúfar,	P. del Olivar	98,	2 id.	9 id.
Puigñent,	P. del Olivar	98,	2 id.	9 id.
Valldemosa	P. San Miguel	84,	2 id.	8 id.
Deyá,	P. Aceite	15,	2 id.	8 id.
Sóller,	San Miguel	80,	2 id.	8 id.
Buñola,	San Miguel	80,	2 id.	8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id.	8:30 id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id.	8:30 id.
Campos,	Bauló	6,	2 id.	8:30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	98,	2 id.	8:30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	98,	2 id.	8:30 id.
Felanitx,	Mercadal	13,	2 id.	6 id.

## Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:4 mañana y a las 6:25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanitx).

De Palma hasta La Puebla, a las 7:40 mañana, a las 6:30 y 6:25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, a las 2:30 (mixto), a las 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Ramales).

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 tarde (mixto hasta Empalme).

# LEED LEED LEED Y LEED

## Á LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

### DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Centro de Anuncios **JUAN GONZALEZ** Plaza de Santa Eulalia 10 Palma